



PROGRAMA DE TITULACIÓN INTEGRADA

Estimado Egresado:

A través de este medio, la Universidad Anáhuac Cancún, te presenta el Programa de Titulación Integrada para alumnos egresados de licenciaturas que cuentan con el Reconocimiento de Validez Oficial de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo (SEyC).

Asimismo, te informamos quiénes pueden participar en este programa, el procedimiento a seguir, los medios y las personas que te podrán atender, así como un esquema de preguntas frecuentes que podrán disipar las principales dudas que puedas tener al respecto.

Te invitamos a que conforme el procedimiento, establezcas comunicación con el personal de la Coordinación de Servicios Escolares, donde con gusto te atenderán y proporcionarán esta información.

Atentamente,

Ing. Manuel Ricárdez Flores
Director de Servicios Institucionales

¿Quiénes pueden participar?

Los egresados que cuenten con el Certificado de Estudios de la licenciatura cursada, legalizado por la SEyC, el cual se elabora de manera automática a todos aquellos alumnos que cumplieron los siguientes requisitos al momento de su egreso:

-Haber aprobado el 100% de las asignaturas y requisitos académicos del plan de estudios cursado.

-Haber cumplido con el Servicio Social (Carta de Liberación).

-Haber acreditado el requisito del idioma inglés.

-Tener completa su documentación escolar (certificado de bachillerato, secundaria, acta de nacimiento, fotografías, fotocopia de la CURP).

-No tener adeudo pendiente con la Universidad (Carta de No Adeudo).

¿Es para egresados de cualquier licenciatura y generación?

Este programa es válido para todas las licenciaturas impartidas en la Universidad Anáhuac Cancún, incorporadas ante la SEyC, las cuales se relacionan a continuación:

Administración de Restaurantes

Comunicación

Derecho

Dirección y Administración de Empresas

Finanzas y Contaduría Pública

Hotelería

Ingeniería Industrial

Mercadotecnia

Negocios Internacionales

Psicología

Turismo Internacional

Así como para los alumnos que ingresaron entre agosto del 2000 y agosto de 2005.

Costos

El costo del Programa de Titulación Integrada es de \$10,570.00 (M.N) y lo puedes pagar de la siguiente forma:

- a) **Depositar** a la cuenta número 5902306 de Banamex sucursal 0612 a nombre de: "Universidad Anáhuac de Cancún, S.C." y entregar posteriormente el comprobante del depósito en la Caja de la Universidad para que se te expida el recibo correspondiente.
- b) Directamente en la Caja de la Universidad, **con cheque** por la cantidad exacta a pagar, a nombre de Universidad Anáhuac de Cancún, S.C. anotando al reverso: nombre del alumno, licenciatura que cursó y número telefónico.
- c) **Con tarjeta** de crédito ó débito en la Caja de la Universidad.

Ya tengo los requisitos académicos cubiertos, pero aún me falta cubrir mi crédito educativo ¿puedo realizar el trámite de titulación?

Primero deberás acudir a la Dirección de Administración y Finanzas para liquidar el adeudo (en caso de vencimiento) y/o gestionar la autorización de inicio del trámite.

¿Cómo puedo saber si cuento con mi certificado de estudios totales?

Deberás comunicarte con el personal de la Coordinación de Servicios Escolares, utilizando el correo electrónico (sescolares.cancun@anahuac.mx), o por teléfono al (998) 881-7750 ext. 223 y/o 224, donde te pueden atender: Beatriz Sarabia e Ibis Juárez.

PROCEDIMIENTO

1. Si te consideras candidato a este programa deberás comunicarte con el personal de la Coordinación de Servicios Escolares:

- a) Vía correo electrónico a la siguiente dirección:
sescolares.cancun@anahuac.mx
- b) Acudir a las oficinas de Servicios Escolares en un horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:30 horas de lunes a viernes.
- c) Vía telefónica al (998) 881 7750 ext. 223 y/o 224

2. La persona con la que te comuniques tomará tus datos: nombre, licenciatura, número de matrícula, correo electrónico y números de teléfono donde localizarte y en un plazo de una semana, deberás comunicarte para confirmar:

- a) Tu calidad de participante en el programa.
- b) Que tu Certificado de Estudios y tus antecedentes académicos y personales están completos.

3. En caso de que exista algún problema con tu documentación, el personal de Servicios Escolares te lo hará saber y te asesorará sobre la forma de solucionarlo.

4. En caso de cumplir con los requisitos que se requieren, deberás entregar en la Coordinación de Servicios Escolares los siguientes documentos:

- a) Solicitud de expedición de Título Profesional.
- b) Fotografías (ver formato anexo).
- c) Formatos para el registro de título y expedición de cédula profesional.
- d) Recibo de pago de derechos de titulación.
- e) Carta de no adeudo (expedida por la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad).
- f) Carta de Acreditación total del Idioma Inglés (expedida por la Coordinación de Lenguas).
- g) Copia de la CURP
- h) Formato de Registro y Actualización de datos de Egresados.

Los formatos y el instructivo para su llenado, están en la pantalla que corresponde a Formatos.

5. Si la documentación está completa y correcta se te indicará el tiempo indicado que se requiere para la legalización de título y expedición de la cédula profesional, así como la fecha aproximada de la entrega.

6. Es posible que un tercero designado por ti, realice estos trámites, pero debes tener en cuenta de que para que otra persona pueda recoger tu Título y tus documentos, se requiere presentar una carta poder simple, acompañada con copia de tu identificación y de la persona que autorices.